



CURRICULUM VITAE

MARÍA DOLORES ADAM
MUÑOZ

Catedrática de Universidad
de Derecho Internacional
Privado

e-mail.- mdadam@uco.es

Universidad de Córdoba.

María Dolores Adam Muñoz, Licenciada de Grado en Derecho con la calificación de sobresaliente por la Universidad de Granada (1982) y Doctora en Derecho por la Universidad de Córdoba con la calificación de apto cum laude por unanimidad (1991) es Catedrática de Universidad de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Córdoba (España). **Imparte docencia** de esta materia, además de Derecho de extranjería, así como en másteres y cursos de postgrado. **Su docencia se extiende** a otros lugares de España y también en el extranjero como la Università de La Sapienza, en Roma, Universtà degli Studi L'Orientale de Nápoles (Italia), La Universidad París 8 (Francia), la Universidad de Concepción, en Chile, o la UNAM en México DF, entre otras.

-Ha completado sus estudios a través de **estancias investigadoras** en centros de reconocido prestigio, entre los que cabe destacar la Academia de Derecho Internacional de La Haya (Holanda), el Instituto Suizo de Derecho Comparado en Lausana (Suiza), El Instituto para la Unificación del Derecho Privado, (UNIDROIT) en Roma y La Universidad de Bolonia (Italia).

-Ha participado en numerosos **congresos, jornadas y seminarios**, tanto nacionales, como internacionales, bien como directora, o bien como miembro del comité científico u organizador, aportando ponencias y comunicaciones.

-Es **miembro investigador de diversos proyectos de investigación** de excelencia del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Junta de Andalucía. Destaca su participación como miembro investigador del

Proyecto Europeo denominado “*El estatuto jurídico de la mujer en la Unión Europea*”, dirigido por la Universidad París 8. (años 1998 al 2000), “*La inmigración magrebí desde una perspectiva jurídica*” (2002-2003). "GENDER. Generando una interpretación del derecho en clave de igualdad de género" de 2019 a 2021 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (RTI 2018-093642-A-100).

Investigadora principal del grupo de investigación denominado "*Extranjeros y ciudadanía*" del Ministerio de Ciencia y Tecnología, desde el año 2001 al 2003 y del grupo de investigación denominado "Cuestiones actuales de Derecho internacional privado". Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, desde el curso 2009/10 a la actualidad. (Código del Grupo SEJ-423).

-**Entre sus publicaciones**, además de numerosos artículos en revistas y capítulos de libros, caben destacar las siguientes **monografías**:**1.-El Derecho de presunción de inocencia y su extensión a los extranjeros en el sistema español de Derecho internacional privado.** 1992. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba (Microfichas), num. 79.**2.-El proceso civil con elemento extranjero y la cooperación judicial internacional.** Primera Edición, Pamplona 1995. Editorial Aranzadi.. Segunda edición. Pamplona 1997. **3.-Código de extranjería.** Tercera edición. Editorial Marcial Pons. Madrid 1997, en Colaboración con Vicente Estrada Carrillo.**4.-La protección de los derechos de las mujeres en una sociedad multicultural.** Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba y el Instituto Andaluz de la Mujer. Córdoba 2001. **5.-La mutilación genital femenina y sus posibles soluciones desde la perspectiva del Derecho internacional privado.** Córdoba 2004. **6.-Inmigración magrebí y derecho de familia,** en colaboración con I. Blázquez Rodríguez. Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación. Sevilla 2005.**Asimismo ha coordinado las siguientes obras colectivas**:**1.-Perspectivas sociales y jurídicas de la mujer: del presente hacia el futuro,** en colaboración con M.J. Porro Herrera. Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba 2.000. **2.-Violencia y género** en colaboración con M.J. Porro Herrera. Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba 2003. **3.-VI Encuentro estatal de Defensores Universitarios** (Córdoba 28, 29 y 30 de octubre de 2003). Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba 2004, p.p. 137. **4.-Sustracción internacional de menores y adopción internacional,** en colaboración con S. García Cano. Ed. Colex. Madrid 2004. **5.-Nacionalidad, extranjería y ciudadanía de la Unión Europea,** en colaboración con I. Blázquez Rodríguez. Ed. Colex. Madrid 2005. **6.-La educación y la formación profesional de los inmigrantes,** en colaboración con G. Jiménez Sánchez. Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba 2006, p.p. 186. **7.-El arreglo pacífico de controversias internacionales,** en colaboración con E. Vázquez Gómez y N. Cornago Prieto. Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia 2013.

-Sus **líneas de investigación** son fundamentalmente las siguientes: familia y multiculturalidad, derecho de familia internacional, derecho de la extranjería en el ámbito del Derecho internacional privado, protección de los derechos de los menores, protección de los derechos fundamentales de

la mujer, contratación internacional y proceso con elemento extranjero y cooperación judicial internacional.

-Ostenta **tres sexenios de investigación** reconocidos por el Ministerio de Educación, Ciencia e Investigación, así como **cinco tramos universitarios** (el máximo) otorgados por la Junta de Andalucía.

-**Ha desempeñado diversos cargos académicos**, entre los que cabe destacar: Secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba el día 20 de Marzo de 1995, Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba (1995-1998). Defensora universitaria de la Universidad de Córdoba, (1999-2004). Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas Internacionales e Históricas y Filosofía del Derecho de la Universidad de Córdoba(2010- 2014).

-